



gto

Guanajuato
Gobierno
del Estado

Contigo Vamos

**Programa Especial de
Fortalecimiento Económico**

Contenido

1. Introducción

2. Descripción del Programa

2.1. Objetivo general del Programa

2.2. Estrategias generales

2.3. Desarrollo del Programa

3. Lineamientos generales para el seguimiento y evaluación del Programa Especial de Fortalecimiento Económico del Estado de Guanajuato

1. Introducción

El entorno económico que se está presentando a nivel mundial está teniendo repercusiones en prácticamente todos los países del mundo y México no está excluido de la influencia que se está viviendo.

Es evidente que la situación económica en el último mes se ha deteriorado drásticamente en el mundo propiciada, fundamentalmente, por la crisis financiera que se ha desencadenado en los Estados Unidos de América y que está provocando el quebranto de importantes bancos e instituciones financieras de larga trayectoria.

Se han profundizado los problemas en los mercados financieros en países industriales, particularmente en los Estados Unidos de América y en Europa. Los gobiernos de los Estados Unidos de América y países como Alemania, Bélgica, Francia, Holanda y el Reino Unido se han visto en la necesidad de realizar intervenciones de Estado para resolver problemas asociados al debilitamiento de diversos intermediarios financieros a raíz de la crisis hipotecaria en los Estados Unidos de América.

Si bien la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos de América del Paquete de Emergencia Económica contribuirá a una eventual estabilización de la situación de los intermediarios y mercados financieros, puede anticiparse una mayor restricción crediticia, dado el tiempo que tomará a los intermediarios reconstituir su base de capital.

Esta situación está afectando el nivel de ingresos y la riqueza de los hogares estadounidenses, por lo que las perspectivas del consumo de ese país se han deteriorado. Asimismo, se prevé que la inversión privada perderá dinamismo dadas las nuevas expectativas de un menor crecimiento en el gasto de los hogares y las mayores restricciones crediticias que prevalecerán en el futuro inmediato.

Los elementos anteriores contribuirán a una desaceleración, mayor a la esperada, de la actividad económica en todos los países. En particular, continúa la contracción del sector de la construcción en los Estados Unidos de América y es previsible un limitado crecimiento del sector de manufacturas a nivel internacional, dada una menor demanda por bienes durables.

En el caso particular de México, los *Criterios Generales de Política Económica* que forman parte del Paquete Económico para 2009, entregado al H. Congreso de la Unión el 8 de septiembre, reconocían la existencia de riesgos que podrían afectar a las variables económicas que conforman el marco macroeconómico para 2009 y que sustentaban las estimaciones de ingresos contenidas en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, así como de gasto previstas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el mismo año. Durante las últimas semanas, varios de esos riesgos se han materializando de forma conjunta.

Por lo anterior, y como una consecuencia del deterioro en las perspectivas económicas a nivel mundial, el Ejecutivo Federal consideró necesario modificar algunos de los supuestos del marco macroeconómico nacional para el próximo año. Estas modificaciones se someten a la consideración del H. Congreso de la Unión, de forma que puedan ser consideradas en el proceso de discusión y aprobación de la Iniciativa de *Ley de Ingresos* y el proyecto de *Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009*.

Por otra parte, cabe hacer notar que el sistema financiero en México no ha observado un proceso de contagio producto de las difíciles condiciones en el exterior. Lo anterior resulta de las diversas reformas emprendidas en los últimos años en materia de supervisión y regulación bancarias, así como del fortalecimiento del mercado interno de financiamiento, lo que ha reducido la dependencia de recursos del exterior tanto del gobierno como del sector privado.

Sin embargo, ante la desaceleración en la actividad económica de los Estados Unidos de América, es previsible que la economía mexicana se vea impactada en los siguientes rubros:

- Menores exportaciones, remesas, turismo e inversión extranjera directa.
- Una disponibilidad más limitada de financiamiento, ya que es previsible que los intermediarios financieros adopten una actitud más prudente y que disminuya el acceso al financiamiento externo.
- Menor precio del petróleo llevando a ingresos más bajos del sector público.

México, al igual que muchos países, está tomando las medidas necesarias para mantener la estabilidad económica y de su sistema financiero.

Es así, que en días pasados el Presidente Felipe Calderón Hinojosa anunció el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo. El objetivo del programa, es proteger el crecimiento de nuestra economía y, sobre todo, defender los ingresos y el empleo de las familias mexicanas, en especial de quienes menos tienen, a través de las siguientes acciones de manera fundamental:

1. Ampliar el gasto público, particularmente en materia de infraestructura, para estimular el crecimiento;
2. Cambiar las reglas en el ejercicio de ese gasto en infraestructura por parte del sector público, para poder agilizar su ejercicio;
3. El inicio de la construcción de una nueva refinería en el país;
4. El lanzamiento de un programa extraordinario de apoyo a las pequeñas y medianas empresas en México; y
5. Un nuevo programa de desregulación y desgravación arancelaria, para hacer más competitivo el aparato productivo nacional.

Debido a lo anterior, en Guanajuato nos hemos reunido con los sectores empresarial, educativo, financiero, social, así como con especialistas en la materia, con la finalidad de modelar las políticas públicas que nos permitan hacer frente a los retos que nos demanda la situación económica actual.

El producto que finalmente hemos obtenido es el «**Programa de Fortalecimiento Económico del Estado de Guanajuato**» que está desarrollado fundamentalmente sobre cinco vertientes:

1. Fortalecimiento de las MIPYMES;

2. Promoción del empleo;
3. Apoyo al campo;
4. Urbanización de calles; y
5. Acciones complementarias de seguridad.

2. Descripción del Programa

El presente constituye un programa especial orientado a fortalecer la economía local y facilitar la protección y generación del empleo.

2.1. Objetivo general del Programa

Facilitar la generación y protección del empleo en el Estado de Guanajuato a través de la articulación de esfuerzos sociedad y gobierno.

2.2. Estrategias generales

- Facilitar el acceso a empresas bancables y no bancables a recursos financieros.
- Apoyo a la promoción de las empresas exportadoras.
- Promoción de la incubación de empresas.
- Prácticas de profesionistas en las empresas.
- Regularización de alumnos en las escuelas del nivel medio y superior, a través de prácticas y tutorías en la escuela.
- Impulso al desarrollo de infraestructura en el campo.

2.3. Desarrollo del Programa

1. Fortalecimiento a la Mipyme

1.1. Financiamiento a las empresas

1.1.1. Financiamiento Banca Comercial (Fondo Garantía y reembolso en Tasa)

Objetivo particular

Facilitar el financiamiento a MIPYMES para capital de trabajo y refaccionario que impulse su activación.

Descripción

Financiamiento a través de la Banca Comercial, mediante fondo de Garantía y reembolso de 6 puntos porcentuales de intereses.

Mercado meta

- Empresas micros, pequeñas y Medianas

Estrategia

- Concurrencia de recursos de la Secretaría de Economía y de Nacional Financiera para facilitar el financiamiento y subsidiar tasas.
- Conformar un equipo de extensionistas financieros para la promoción del programa.

Características

- Rangos de apoyo de 100 mil a 2 millones de pesos.
- Reembolso en 6 puntos porcentuales sobre la tasa del crédito otorgado.

1.1.2. Financiamiento a través de Banca Social (empresas no bancables)**Objetivo particular**

Impulsar el financiamiento para microempresas.

Descripción

Impulsar el desarrollo de las microempresas a través del acceso a recursos para capital de trabajo y equipamiento.

Mercado meta

- Microempresas que no son sujetas de apoyo por la Banca Comercial.

Estrategia

- Concurrencia de recursos financieros con Secretaria de Economía (Fondo PYME).

Características

- Rangos de apoyo de 25 mil a 100 mil pesos.
- Reembolso en 6 puntos porcentuales sobre la tasa del crédito otorgado.

1.2. Creación de nuevas empresas**1.2.1. Plan de negocios****Objetivo particular**

Promover la generación de nuevas MIPYMES con mayor certidumbre de permanencia en el mercado.

Descripción

Impulsar la creación de planes de negocio a través de la red estatal de incubadoras, considerando: capacitación (formación empresarial), consultoría especializada (desarrollo de plan de negocios), vinculación al financiamiento y coaching (seguimiento).

Mercado meta

- Emprendedores de micro negocios

Estrategia

- Modelo de Incubación de empresas, ágil, focalizado y con seguimiento empresarial

- Participación de la red estatal de incubadoras

Características

- Proyectos de impacto económico y social
- Altamente generadores de empleo
- Baja inversión y alta rentabilidad

1.2.2. Fondo de arranque**Objetivo particular**

Facilitar a través de recursos financieros la creación, desarrollo y consolidación de nuevas empresas a través de la red estatal de incubadoras.

Descripción

Otorgar capital de riesgo hasta por 100 mil pesos para financiar hasta el 60% de la inversión necesaria para iniciar los negocios.

Mercado meta

- Emprendedores

Estrategia

- Creación del fondo de arranque
- Concurrencia de recursos federales, estatales y privados

Características

- Capital de trabajo.
- Maquinaria y equipo.
- Tasa 0% de interés
- Operado por FOFIES y FACE

1.2.3. Costo trámites de apertura**Objetivo particular**

Apoyar a los interesados que deseen instalar nuevas microempresas, favoreciendo la generación de nuevos empleos.

Descripción

Reembolso en el costo de los principales trámites estatales y municipales para la instalación y apertura de nuevas Microempresas.

Mercado meta

- Ciudadanía en general que desee instalar nuevas microempresas en el estado.

Estrategia

- Apoyo en el costo de trámites para la instalación de microempresas en los sectores: manufactura, comercio y servicios

Características

- Beneficio para microempresas de nueva creación
- Cubre el costo de trámites estatales y municipales.
- Se requiere plan de negocios aprobado por una incubadora de empresas del sistema estatal.

1.3. Fondo de apoyo a la promoción de empresas exportadoras**Objetivo particular**

Apoyar el desarrollo, consolidación y diversificación de la oferta exportable de Guanajuato

Descripción

Reembolso económico que les permita a las empresas exportadoras de Guanajuato sufragar los costos derivados de la exportación impulsando su competitividad en mercados internacionales.

Mercado meta

- Empresas MIPYMES exportadoras de Guanajuato.

Estrategia

- Se otorgará un apoyo económico sobre el monto de las exportaciones realizadas.

Características (apoyo en pesos)

	MICRO		PEQUEÑA		MEDIANA	
	% Apoyo	Monto Máximo	% Apoyo	Monto Máximo	% Apoyo	Monto Máximo
EU	3	70 mil	2	80 mil	1	100mil
Mercados no tradicionales	5	100 mil	3	120 mil	2	200 mil

2.- Promoción del empleo**2.1.- Practica-Trabaja****2.1.1.- Estadía profesional****Objetivo particular**

Incorporar en un empleo a los jóvenes egresados del nivel superior y medio superior principalmente de los perfiles que tienen dificultades para incorporarse al mercado laboral.

Descripción

Emplear a egresados dentro del sector productivo en áreas relacionadas con su formación académica, con el objetivo que se desarrollen dentro del ámbito laboral.

Mercado meta

- Egresados del nivel superior y medio superior que no cuenten con un trabajo.

Estrategia

- Prácticas, residencias y estancias profesionales en la empresa (industria, comercio, servicios, agricultura, turismo, etc.).

Características

- Buscador activo de empleo egresado o por egresar.
- Beca de capacitación hasta por 1.5 salarios mínimos, hasta por 9 meses.
- El apoyo para transporte de 15 pesos diarios y seguro de accidentes será por cuenta de la empresa.
- Del mes 10 al 12 la empresa se compromete a cubrir los costos de la beca.
- La empresa entrega un reporte mensual del desempeño del practicante.

2.1.2.- En la escuela**Objetivo particular**

Mejorar la calidad educativa a través del apoyo de tutorías, en instituciones de educación media superior, mejorando la retención y aprobación.

Descripción

Empleo de tiempo parcial a egresados de educación media superior y superior en apoyo a estudiantes en matemáticas, inglés y español.

Mercado meta

- Egresados del nivel superior desempleados y alumnos inscritos de escasos recursos de educación superior y media superior.

Estrategia

- Brindar tutorías para regularizar alumnos.

Características

- Beca de capacitación hasta por 1.5 salarios mínimos, hasta por 3 meses.

2.2.- Becas de Capacitación (BÉCATE)**Objetivo particular**

Otorgar becas de capacitación para la formación en el trabajo.

Descripción

Capacitación en la práctica laboral para que las personas se inserten en un puesto de trabajo.

Mercado meta

- Personas desempleadas.

Estrategia

- Fortalecer el programa para dar mayor cobertura en atención mediante el pago de un ingreso durante la capacitación.

Características

- Dirigido a desempleados o subempleados.
- Beca de capacitación hasta 3 salarios mínimos y hasta 3 meses.

2.3. Auto empleo**2.3.1. Proyectos productivos****Objetivo particular**

Gestionar los recursos económicos para la compra de maquinaria y equipo para la creación de un negocio propio.

Descripción

Gestionar condiciones de autoempleo a personas que cuenten con los conocimientos y habilidades para emprender un negocio.

Mercado meta

Personas desempleadas.

Estrategia

- Desarrollo de micro negocios.
- Beneficiar a empresas locales mediante el proceso de compras de gobierno.
- Fortalecimiento a proyectos productivos de migrantes.

Características

- Dirigido a desempleados o subempleados.
- Apoyo de hasta por 25 mil pesos por participante.

2.3.2. Microfinanciamiento**Objetivo particular**

Facilitar el financiamiento a pequeños negocios que faciliten el autoempleo.

Descripción

Disponibilidad de recursos a personas que tengan proyectos de autoempleo.

Mercado meta

- Personas con proyectos productivos micro.

Estrategia

- Fortalecer el financiamiento a pequeños negocios.

Características

- Financiamiento líquido a sociedades cooperativas para el financiamiento de sus proyectos.
- Monto de apoyo de 2 mil a 24 mil pesos y reembolso de intereses pagados.

3. Apoyo al campo**3.1. Apoyo para la adquisición de insumos agrícolas****Objetivo particular**

Disminuir los costos de producción mediante la adquisición oportuna de insumos agrícolas para los productores de temporal.

Descripción

Permitir la adquisición de insumos agrícolas como semilla, fertilizante y plaguicidas y fortalecer su organización, capacitación y capitalización de los productores.

Mercado meta

Productores agrícolas de temporal, preferentemente de comunidades de alta y muy alta marginación.

Estrategia

- Otorgar apoyos económicos.
- Creación de sociedades cooperativas de crédito

Características

- Se otorgarán apoyos temporales recuperables sin costo financiero a productores agrícolas.
- El apoyo será por un monto de 2 mil pesos por hectárea y hasta 5 hectáreas por productor.

3.2. Invernaderos**Objetivo particular**

Facilitar la creación de empleos mediante el impulso de proyectos de invernaderos y agricultura protegida.

Descripción

Impulsar el establecimiento de la infraestructura de invernaderos, agrupando dos polos de producción de 5 hectáreas cada uno.

Mercado meta

- Productores agrícolas principalmente de hortalizas.

Estrategia

- Otorgar apoyos económicos a fondo perdido para cubrir una parte del costo de la infraestructura y equipamiento de los invernaderos.

Características

- Los invernaderos que se apoyarán serán cubiertos con recursos del Estado y los beneficiarios del proyecto.

3.3. Jornales en el campo (microcuencas)**Objetivo particular**

Pago de apoyos para la realización de obras que ayuden a la conservación y manejo de las micro cuencas.

Descripción

Construcción de obras con materiales de la región para la conservación de suelo y agua, las cuales son realizadas por los habitantes del medio rural.

Mercado meta

- Dirigido a los habitantes del medio rural.

Estrategia

- Mediante la conformación de grupos de trabajo (Comités de Proyecto y Obra) que realizarán las obras y acciones en un territorio de beneficio común.

Características

- El pago de jornales es por un periodo de hasta tres meses.
- Para realizar obras enfocadas a frenar el proceso de erosión y deforestación, obras para la captación y almacenamiento de agua y reforestaciones con especies nativas resistentes a las condiciones de la región.

4. Urbanización de calles**4.1. Programa Tu Calle****Objetivo particular**

Facilitar la generación empleo a través de obras de cooperación para la pavimentación en calles.

Descripción

Realización de obras de cooperación en pavimentación y rehabilitación de agua y drenaje que permitan la contratación de mano de obra local de manera concurrente con los municipios.

Mercado meta

Zonas de atención prioritarias.

Estrategia

- Recurso líquido para fideicomisos de obras de pavimentación por cooperación.
- Las obras etiquetadas deberán ser consideradas dentro del programa de inversión Fondo de apoyo para la dignificación de Tu calle.

- Promover modificaciones a la Ley de Obra Pública para el impulso de la industria de la construcción local.

Características

- Concurrencia con el municipio.
- Peso a peso.
- Obra por obra.

5. Acciones complementarias de seguridad**5.1. Bases de Operación de Seguridad Pública****Objetivo particular**

Incrementar la eficiencia de la operatividad en materia de seguridad en el Estado mediante la desconcentración de los elementos de seguridad pública estatales a puntos estratégicos de la entidad.

Descripción

Ampliar la cobertura y la eficiencia por parte de las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública con la creación de bases de operación. Esto nos permitirá contar con personal de presencia y reacción de manera inmediata para atender las eventualidades que se presenten en el Estado.

Mercado meta

Ciudadanía en general

Estrategia

- Incremento del número de elementos de seguridad pública del Estado.
- Construcción de áreas de trabajo en cada base de operación.
- Equipamiento a los elementos que estarán destacamentados en las bases.
- Capacitación a cada uno de los elementos instalados en las bases.

Características

- Incremento del apoyo interinstitucional e intermunicipal en materia de seguridad pública.
- Bases instaladas en las zonas limítrofes con el estado de Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí y Querétaro.

3. Lineamientos generales para el seguimiento y evaluación del Programa Especial de Fortalecimiento Económico del Estado de Guanajuato.

Se definirá un mecanismo de trabajo, entre las dependencias y entidades involucradas, mediante el cual se realizarán reuniones trimestrales con las dependencias gestoras del programa para su seguimiento y evaluación.

Con este programa se da cumplimiento a lo señalado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato y se remite al Periódico Oficial del Estado de Guanajuato a fin de que proceda su publicación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo en la ciudad de Guanajuato, Gto., a los 23 días del mes de octubre del 2008.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' and 'M' followed by 'Oliva Ramírez'. The signature is written over a horizontal line.

Juan Manuel Oliva Ramírez
Gobernador del Estado de Guanajuato

AVISO

Por este conducto se les comunica a todos los usuarios en general, que a partir del día 10 de Abril del año 2003, esta disponible la información del texto del Periódico Oficial en su página de Internet.

Para su consulta, se deberá acceder a la Dirección:

(www.guanajuato.gob.mx)
de Gobierno del Estado, hecho lo anterior
dar clic sobre la **Pestaña Informate** la cual mostrara otras **Ligas** entre ellas la del Periódico.
o bien (<http://periodico.guanajuato.gob.mx>)

Agradecemos la atención que le sirvan al presente Aviso.

Atte.
La Dirección



GOBIERNO DEL ESTADO

D I R E C T O R I O

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Se publica los LUNES, MARTES, JUEVES y VIERNES

Oficinas: Km. 10 Carr. Juventino Rosas

Tel. (473) 73 3-12-54 * Fax: 73 3-30-03

Guanajuato, Gto. * Código Postal 36000

Correos Electronicos

Lic. Luis Manuel Terrazas Aguilar (lterrazas@guanajuato.gob.mx)

José Flores González (jfloresg@guanajuato.gob.mx)

T A R I F A S :

Suscripción Anual (Enero a Diciembre)	\$ 909.00
Suscripción Semestral (Enero-Junio) (Julio-Diciembre)	" 454.00
Ejemplares, del Día o Atrasado	" 12.00
Publicaciones por palabra o cantidad por cada inserción	" 1.25
Balance o Estado Financiero, por Plana	" 1,504.00
Balance o Estado Financiero, por Media Plana	" 757.00

Los pagos deben hacerse en las Oficinas Receptoras de Rentas
de cada Localidad, enviando el ORIGINAL del EDICTO o del

BALANCE

con el Recibo Respectivo.

Favor de enviar ORIGINALES. Así nos evitará su devolución.

DIRECTOR

LIC. LUIS MANUEL TERRAZAS AGUILAR